



Secció V. Anuncis
Subsecció tercera. Anuncis particulars
NOTARIES
JUAN ACERO SIMÓN, NOTARI D'EIVISSA

2263*Acta de notorietat amb la finalitat d'acreditar l'excés de major cabuda***HAGO CONSTAR:**

Que en esta Notaría se ha iniciado conforme a lo dispuesto en el artículo 298 del Reglamento Hipotecario, **EXPEDIENTE DE RECTIFICACIÓN DE SUPERFICIE** de la finca que seguidamente se describirá, a instancia de:

Doña ELENA VIÑETS TUR, mayor de edad, vecina de Santa Eulalia del Riu, con domicilio en Calle Ses Figueres, Can Viñets, número 6, con D.N.I. número 41406139K.

Y Doña VICENTA MARÍ VIÑETS, mayor de edad, vecina de EIVISSA, con domicilio en Calle Aragón, número 22, 5º, y con D.N.I. número 41432639W.

La descripción de la finca es la siguiente:

PORCIÓN de tierra de secano y huerto, conocida por "CAN VISENT ARNAU", sita en la parroquia y término de Santa Eulalia des Riu, de

DOS HECTÁREAS, DIECISÉIS ÁREAS Y DOCE CENTIÁREAS (21.612 m2.), con una casa antigua y otra de CIENTO SESENTA Y TRES METROS, CINCUENTA DECÍMETROS CUADRADOS, (163,50 m2.), distribuida en diversas dependencias y habitaciones y LINDA:

NORTE, camino, HOY parcela 147 del polígono 15 de Santa Eulalia del Riu, propiedad de Don Antonio Marí Tur y dicho camino entre ambas propiedades que es privado y propiedad de las requirentes y del Sr. Marí Tur; ESTE, Don Francisco Serra Torres, camino público entre la finca propiedad de las requirentes y las parcelas 114 y 148 del polígono 15 de Santa Eulalia del Riu, constando dicho camino público en el Ayuntamiento de Santa Eulalia del Riu; SUR, finca de Don Vicente Guasch, Musonet, HOY, en parte parcela 95 del polígono 15 de Santa Eulalia del Riu propiedad de Doña María Desiderio Juan y en parte parcela 96 del polígono 15 de Santa Eulalia del Riu propiedad de Doña Catalina Marí Ramón; y OESTE, con un camino mediante con la parcela 145 del polígono 15 de Santa Eulalia del Riu, propiedad de Don Antonio Marí Tur.

TÍTULO.-Les pertenece por herencia de su padre, Don Vicente Marí Viñas, aceptada en escritura otorgada en esta Ciudad, el día 21 de Septiembre de 2012, ante mí, número 1801 de orden del protocolo.

INSCRITO en el Registro de la Propiedad número TRES de Ibiza en el tomo 1507 del Archivo general, libro 508, folio 155, finca número 5.151, inscripción 8ª.

REFERENCIA CATASTRAL: 07054A015001440000WS y constituye la parcela 144 del polígono 15 de Santa Eulalia des Riu, según se ha hecho constar en el Acta.

Durante un plazo de VEINTE DÍAS desde la publicación del presente EDICTO, podrán los interesados comparecer en mi Notaría, sita en la calle Madrid, 6-8, 3ª planta de Eivissa, en horas de despacho, para oponerse a la tramitación de la misma o alegar lo que estimen oportuno, en de fensa de sus derechos.

En Eivissa, a 7 de Enero de 2016.

El Notario

Juan Acero Simón

